



Observatorio de Política Exterior Argentina

**– Informe de Política Exterior Argentina –
Nº 338
19/03/15 al 25/03/15**

Este informe fue elaborado en el marco del Observatorio de Política Exterior Argentina, un espacio académico de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario constituido con el objetivo de realizar un seguimiento de la Política Exterior Argentina.

La información se obtiene del sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, así como de los siguientes medios gráficos: Clarín, La Nación y Página 12. La confección de los informes se realiza exclusivamente a partir de los datos recogidos de las fuentes consignadas.

El OPEA como grupo de trabajo forma parte de una red de observatorios de política exterior sudamericana integrada por el Grupo de Estudios de Defensa y Seguridad Internacional (GEDES) del Centro de Estudios Latino-americanos (CELA) de la Universidad Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho” (UNESP), campus de Franca; así como por el Grupo de Estudios Comparados en Política Externa y Defensa (COPEDE) de la Universidad Federal de Sergipe (UFS) y el Programa de Estudios Internacionales (PEI) de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS), Universidad de la República (UdelaR, Uruguay).

Los invitamos a leer más sobre las actividades del OPEA, así como a buscar informes anteriores en nuestro sitio web www.opeargentina.org

Coordinadora del OPEA: Dra. María del Pilar Bueno

Editora responsable: T.P. María Julia Francés

Redactores de los informes del OPEA: Agustín Albini, Agustina Balvidares, Lilian Berardi, Antonela Busconi, Jessica García, Gisel López y Priscila Pretzel.

Responsables de micros radiales del OPEA: Lic. Samanta Colman, María Florencia Tinnirello.

Colaboradores: Florencia Fantin, Ariana Noir, Ezequiel Virgilio, Nabih Yusef y Lic. Virginia Rocchetti.

RELACIONES BILATERALES

Estados Unidos

Un informe del Departamento de Estado de los Estados Unidos sobre narcotráfico y lavado de dinero dado a conocer durante el transcurso de la última semana hizo referencia a la Argentina como el "mayor productor de químicos precursores de droga" de la región. Asimismo, sostuvo que el "mercado negro de dólares" contribuye al lavado de dinero, a lo que se suman las "vulnerabilidades" del sistema financiero para prevenir este delito, permitiendo el contrabando, la evasión de



Observatorio de Política Exterior Argentina

impuestos y la corrupción asociada al narcotráfico, que finalmente pueden poner al país en riesgo de ser utilizado para “financiar actividades terroristas”.

Por otra parte, en el plenario del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes estadounidense, se volvió a mencionar la investigación sobre la muerte del fiscal Nisman y se renovó el pedido para que su muerte sea investigada “y su legado protegido”. Asimismo, se planteó la cuestión sobre el supuesto financiamiento de la campaña de Cristina Fernández por parte de Irán y la triangulación con Venezuela. Al respecto, la legisladora republicana Ileana Ros Lehtinen planteó que “Irán está tratando de acercarse a países conocidos por su sentimiento antinorteamericano, entre ellos, la Argentina” (La Nación-Política, 19/03/2015).

Unión Europea

La Comisión Europea emitió un informe donde identificó a la Argentina como uno de los socios que aplica barreras comerciales y cambiarias que perjudican el intercambio con el bloque regional. Especificó, además, que el mayor problema refiere a las medidas restrictivas para las importaciones que exigen que se complementen Declaraciones Juradas Anticipadas de Importaciones (DJAI). Además, el informe cuestionó al país por aplicar un impuesto a los vehículos de alta gama importados y restricciones al giro de divisas al exterior. El informe se presentó en relación con la solicitud de parte del bloque para que la Argentina cumpla con un fallo del tribunal de disputas de la Organización Mundial del Comercio (OMC), donde se dictaminó que el país incumple las leyes internacionales de comercio en lo que respecta a las restricciones de las importaciones (Página 12-Economía, 20/03/2015, 23/03/2015).

Federación de Rusia

Las aerolíneas de bandera de Argentina y Rusia, Aerolíneas Argentinas y Aeroflot, firmaron un convenio de código compartido para promover el intercambio turístico entre ambos países, en la feria turística de Moscú, MITT 2015. El ministro de Turismo, Enrique Meyer, quien encabezó la delegación argentina, sostuvo que el convenio permitirá consolidar los lazos comerciales e incrementar la llegada de visitantes a la Argentina (Página 12-El País, 21/03/2015).

República Popular China

En el marco del acuerdo monetario firmado el pasado 11 de julio de 2014 que implicó el intercambio de moneda extranjera entre Argentina y China por un valor de hasta 11.000 millones de dólares, el embajador chino en Argentina, Yang Wanming, afirmó que este podría ampliarse, de acuerdo a las necesidades que surjan de importadores y exportadores de ambos países. Asimismo, defendió el entendimiento económico y de desarrollo alcanzado, resaltando que se funda en la “cooperación pragmática, el principio de igualdad, el beneficio mutuo, la ganancia compartida y la amistad” (Clarín-Política, 21/03/2015).

Túnez

El gobierno argentino condenó el ataque terrorista ocurrido en la capital de la República de Túnez, en el Museo del Bardo, en el que perdieron la vida ciudadanos tunecinos y turistas de diversas nacionalidades. Argentina expresó sus condolencias y solidaridad con el gobierno y pueblo tunecino, así como con todos los países con



Observatorio de Política Exterior Argentina

nacionales entre las víctimas. También volvió a reafirmar su compromiso con la paz y la lucha contra el terrorismo en todas sus formas, así como su voluntad y decisión política de continuar fortaleciendo los mecanismos de cooperación internacional, en plena observancia de las leyes y de los derechos humanos, para afrontar este flagelo (Cancillería Comunicados de Prensa, 18/03/2015).

TEMAS DE AGENDA

Cuestión Malvinas

El ministro de Defensa británico, Michael Fallon, anunció ante la Cámara de los Comunes que reforzará el presupuesto militar destinado a las Islas Malvinas y expuso un plan para reforzar y modernizar el dispositivo militar en dicho archipiélago. El mismo apuntó a la renovación de los sistemas de defensa antiaérea terrestres, el traslado de dos helicópteros de transporte de tropas Chinook y la mejora de las comunicaciones en las instalaciones de Mount Pleasant, donde se encuentra la base militar británica y el aeropuerto. Además, implicaría que desde Londres se mantenga en la zona una embarcación de patrulla. El proyecto también incluyó la futura modernización del puerto de Mare, cercano a Mount Pleasant. Conjuntamente, el funcionario agregó que el personal militar y civil desplegado en las islas -alrededor de 1.200 efectivos- se mantendrá estable.

Respecto al proyecto presentado, el ministro Fallon declaró que las acciones emprendidas son consecuencia de la demanda de soberanía de Argentina sobre las Malvinas, que según su criterio no tiene fundamentos en la ley internacional y debe ser retirada. Respecto a los isleños, indicó que "la amenaza por supuesto persiste, pero también nuestro compromiso en ser absolutamente claros que los isleños tienen derecho a seguir siendo británicos y el derecho a ser correctamente protegidos por nuestras fuerzas". El primer ministro británico, David Cameron, también se pronunció a este respecto reafirmando la intención del gobierno de proteger a los habitantes británicos de las islas (Clarín-Política, 24/03/2015; La Nación-Política, 24/03/2015, 25/03/2015; Página/12- Malvinas, 25/03/2015).

Por su parte, el gobierno argentino, a través de un comunicado de la Cancillería y en referencia a las declaraciones por parte del gobierno británico, reiteró que el único camino para resolver la cuestión de la soberanía es pacíficamente a través del diálogo y la negociación. Además, sostuvo que la administración británica "ignora que la búsqueda de una solución pacífica de la disputa de soberanía es una política de Estado de una sólida democracia argentina y que ha recibido el respaldo de todas las fuerzas políticas con representación parlamentaria" (Cancillería Comunicados de Prensa, 24/03/2015; La Nación-Política, 25/03/2015; Clarín-Política, 24/03/2015).

A su vez, la presidenta Cristina Fernández, a través de la red social twitter, difundió lo expresado en el comunicado de la Cancillería argentina, remarcando las declaraciones referidas a desestimar la existencia de una amenaza argentina y conminar al Gobierno británico a sentarse a la mesa de negociaciones, sobre la base de diversas resoluciones de las Naciones Unidas y numerosos pronunciamientos de organismos regionales como la UNASUR, el MERCOSUR y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) así como de organismos internacionales como el Grupo de los 77 y China, las Cumbres Iberoamericanas, América del Sur y África (ASA) y la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur (ZPCAS), entre otros (Cancillería Comunicados de Prensa, 24/03/2015; La Nación-Política, 25/03/2015).



Observatorio de Política Exterior Argentina

En relación con esto, el canciller Héctor Timerman, en una entrevista con una emisora de radio argentina anunció que denunciará, ante el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas, a Gran Bretaña por la decisión de reforzar su presupuesto militar para las Malvinas. Además, reiteró que la Argentina no tiene intenciones de ingresar a un conflicto armado, argumentando que el país siempre ha apelado al derecho internacional para la resolución de este conflicto. Asimismo, el ministro de Defensa, Agustín Rossi, también sostuvo que no existen razones para considerar un ataque bélico por parte de Argentina (Clarín-Política, 24/03/2015; La Nación-Política, 25/03/2015; Página/12- Malvinas, 25/03/2015).

Para finalizar, la embajadora argentina en el Reino Unido, Alicia Castro, en declaraciones radiales a un programa en Buenos Aires, cuestionó la información difundida por el diario inglés "The Sun", desmintiendo que Argentina representara una amenaza para el Reino Unido o los habitantes de las Islas Malvinas. Así también, el jefe de Gabinete, Aníbal Fernández, consideró que el refuerzo militar en Malvinas decidido por Gran Bretaña consiste en una excusa para aumentar el presupuesto y la presencia militar de este país en el archipiélago (Clarín-Política, 24/03/2015; La Nación-Política, 24/03/2015; Página/12- Malvinas, 25/03/2015).

Organización Mundial del Comercio

En relación al fallo del Tribunal de Disputas de la Organización Mundial del Comercio (OMC), donde se dictaminó que la Argentina incumple las leyes internacionales de comercio en lo que respecta a las restricciones de las importaciones, el secretario de Comercio argentino, Augusto Costa, señaló que el país acatará el fallo de la OMC, pero que eso no implicará el desmantelamiento del esquema de Declaraciones Juradas Anticipadas de Importaciones (DJAI). En este sentido, la Secretaría de Comercio informó que cerró acuerdos con más de 3000 pequeñas, medianas y grandes empresas para pautar la necesidad de divisas que tendrán durante 2015, lo que permite la efectiva instrumentación de las DJAI que presentan estas firmas (Página 12-Economía, 20/03/2015, 23/03/2015).

Organización de Estados Americanos

En el marco de la sesión extraordinaria que llevó adelante la Organización de Estados Americanos (OEA) para abordar el diferendo surgido entre Venezuela y los Estados Unidos, el canciller Héctor Timerman solicitó que se deje sin efecto el decreto en el que Estados Unidos considera a Venezuela una "amenaza" para su seguridad nacional. El ministro argumentó esta petición refiriéndose a la situación interna de Estados Unidos alegando que: "emite dictamen sobre derechos humanos en las Américas pero sin embargo es Estados Unidos el país que más aplica la pena de muerte en nuestro hemisferio. Emite dictamen sobre el flagelo de las drogas en las Américas pero no tiene en cuenta que es el principal consumidor de drogas en el hemisferio. Emite dictamen sobre lavado de dinero y el principal consumidor de drogas es Estados Unidos, también es a su vez el principal productor de dinero negro en las Américas". Timerman agregó que Argentina se opone a cualquier enfrentamiento que pudiera suscitarse a raíz de que un país de la región amenace a otro y conminó a los Estados a que resuelvan sus conflictos recurriendo a la OEA o a cualquier otro organismo en lugar de tomar medidas unilaterales basadas en su poderío económico, financiero o militar (Cancillería Comunicados de Prensa, 19/03/2015).



Observatorio de Política Exterior Argentina

Sociedad Internacional de Prensa

Durante el transcurso de la última semana se dio a conocer la presentación realizada por la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) contra los gobiernos de América Latina que en los últimos años han creado “verdaderos oligopolios de medios progubernamentales”.

Con respecto a la Argentina, la entidad afirmó que “el Gobierno mantiene un amplio espectro de medios estatales que utiliza como instrumentos de propaganda y prohijó la creación de una importante red de medios progubernamentales que dependen esencialmente de la publicidad oficial”. Agregó, además, que “la ley de servicios de comunicación audiovisual, al contrario de la desconcentración que promovía, se aplicó sólo para el Grupo Clarín, cuya posición editorial es crítica” (La Nación-Política, 19/03/2015).

Causa AMIA

Durante el acto de conmemoración del atentado contra la embajada de Israel en Buenos Aires, del que no participó la presidenta Cristina Fernández, el ministro de Agricultura israelí, Yair Shamir, afirmó que su país jamás negociaría con “un socio terrorista y poco confiable como Irán” para alcanzar la verdad. Además, sostuvo que esperan que el próximo gobierno argentino “no tenga un acuerdo con Irán para que se profundice la justicia” y, al mismo tiempo, manifestó que están dispuestos a prestar toda la colaboración que sea posible para avanzar en la investigación sobre dicho atentado. Además, durante una entrevista con el diario La Nación, el ministro expresó que seguirán “comprometidos en encontrar a quienes cometieron este atentado terrorista” y, respecto al caso Nisman, opinó que “hay mucha gente valiosa que busca la verdad, como lo hizo Nisman, y que está dispuesta a pagar el precio que sea por la verdad hasta con su vida”.

La presidenta, por su parte, anunció, a través de Twitter, que se ordenará la desclasificación de la información reservada sobre el atentado contra la embajada de Israel ni bien lo ordene la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Por último, y en lo referido a la denuncia realizada por Nisman, el fundador de Wikileaks, Julian Assange, sostuvo en una entrevista con el diario Página/12 que los cables sobre el atentado a la AMIA son más de 160 y que en ellos se puede ver que “Nisman se hizo muy dependiente de Estados Unidos para conseguir informes de inteligencia relacionada con la investigación” y “pasó a depender indirectamente de Estados Unidos e Israel y directamente de Stiuso”. Sin embargo, opinó que “parece que había un acuerdo nacional entre gobierno, oposición y medios de no cuestionar la calidad de la investigación de Nisman, de no indagar sobre de dónde sacaba su información y de qué manera estaba comprometido por su cercanía a la embajada de Estados Unidos y al director de contrainteligencia” (Clarín-Política, 19/03/2015, La Nación-Política, 19/03/2015, 20/03/2015, Página/12-El País, 20/03/2015, Página/12-El Mundo, 23/03/2015).

Relaciones económicas internacionales

En el tópico de las relaciones económicas internacionales argentinas, ocurrieron hechos relevantes. En primer lugar, en el marco de las negociaciones argentinas con los *holdouts*, el ministro de Economía, Axel Kicillof, sostuvo que el



Observatorio de Política Exterior Argentina

"incumplimiento del banco [Citibank] con sus clientes no genera ningún incumplimiento de Argentina" y que la entidad bancaria debe cumplir con la ley local. Asimismo, el gobierno argentino generó una solicitada al juez Thomas Griesa para rechazar la medida "me too", en la cual se suman al reclamo de los fondos denominados "buitre" otros bonistas, lo cual genera una suba en la cifra de la deuda de hasta 10.000 millones de dólares.

El gobierno argentino nombró un veedor dentro de la entidad bancaria Citibank. Por otra parte, el juez Thomas Griesa llevó a cabo dos medidas en la semana, una que permitió el pago del Citibank a los bonistas y otra que reconoció el acuerdo entre la entidad bancaria y los fondos NML Limited y EM, lo cual implicó que el Citibank no podrá apelar la medida de *pari passu* o tratamiento equitativo a los bonistas, favorable a los *holdouts*.

Ante ello, la administración de Cristina Fernández expresó su disconformidad con este acuerdo, afirmando que "es una muestra más de que [Griesa] trabaja al servicio de los intereses de los buitres". Por otro lado, se postergó la definición de la apelación argentina frente al fallo de desacato impuesto por el juez neoyorquino. También compareció el presidente de la Comisión Nacional de Valores (CNV), Cristian Girard, para verificar la presencia de la documentación de los tenedores de deuda argentina en la entidad bancaria Citibank.

Por último, el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC) afirmó que el crecimiento anual de 2014 fue de un 0,5%, mientras que fuentes privadas como Orlando Ferreres sostuvieron que la economía sufrió un retroceso mayor al 2% (Clarín-Economía, 19-24/03/2015, Política, 23/03/2015; La Nación-Política, 19-22, Economía, 19/03/2015, 23-25/03/2015; Página/12-Economía, 19-21/03/2015, 23/03/2015).